Gmail in:sent Activo

Mail
Chat
Meet

Redactar

Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más

Etiquetas

_Bandeja de salida
CONTRIBUCIÓN A LA S...
FRANCA ENERGIA
INBOX/ESTADISTICA
INBOX/GREENYELOW ...
AIR-E S.A. E.S.P
RIA ENERGY S.A.S

2 de 883

# DESCUENTO DE COMISION ANTES DE REALIZAR LA TRANSFERENCIA

**Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana** <gestion.tescc@valledelcauca.gov.co> 12:00 p.m. (hace 1 hora)
para juridico

Señores
FURESAS
Atte:
Doctora
MARIA VICTORIA OCHOA

Cordial saludo

Al revisar la información publicada en el sitio oficial de lo recaudado en los periodos abril a agosto de 2023, se observa que la empresa no se ha descontado la comisión autorizada por el servicio de facturación y recaudo de la Tasa especial de Seguridad y convivencia Ciudadana por cada periodo, no dando cumplimiento a lo establecido en las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes para la facturación y recuado de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Decreto Reglamentario No. 010-24-1457 del 2831/10/2016 que en su artículo Quinto señala tercero señala que:" ***ARTÍCULO QUINTO.- CUOTA DE RECAUDO A FAVOR DE LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS Y/O PRESTADORAS DEL SERVICIO PUBLICO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, POR EFECTO DE LA FACTURACION Y RECUADO DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA***